

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

BOLETIN N° 5219

H. TRIBUNAL DE APELACIONES

RESOLUCION DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 2016

BOCA JUNIORS c. SAN LORENZO DE ALMAGRO Ia y 3a. (FUTSAL)

28/04/2016 EXPTE. 72110:

Visto el estado de las presentes actuaciones y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias se

R E S U E L V E

Ampliar en diez días hábiles el plazo para dictar el fallo definitivo en esta causa.-

ATLANTA c. GIMNASIA Y ESGRIMA DE VELEZ SARSFIELD Ia. (FUTSAL)

25/06/2016 EXPTE. 72734:

Visto el estado de las presentes actuaciones y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias se

R E S U E L V E

Ampliar en diez días hábiles el plazo para dictar el fallo definitivo en esta causa.-

----0----